

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE SENCE COQUIMBO

FECHA : Jueves 30 de marzo de 2023
HORA : 11.00 a 12.00 horas
LUGAR : Centro Cultural de Canela
ASISTENTES :

NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 Paula Covar Selas	SENCE	pscov@sence.cl	
2 Antonita Osorno U	OND CARRERA	antonitaosorno@telcel.cl	
3 EDD. TRO	SENCE	EDDT@SENCE.cl	
4 Pamela Contreras Viveros	OHU CANELA	oviv@canela.ohu.cl	
5 Paula Tejada Caro	OTUC LOS LILAS	pauc@otucloslilas.cl	
6 Anje Soñe Soñe	Comunidad Comunal de Huinahue	soñe.ange@comunidad.cl	
7 José Esteban Olayos Rivera	Programa Mujeres Jóvenes	esteban@programa.cl	
8 DON OSORIO GILMADO	UNION COMUNAL DE CRANCELOS	osorio@union.cl	
9 FELISA CASTILLO AZAYA	DE CRANCELOS	felisa@union.cl	
10 ERICK CUELLAR	TATKAN RED INCLUSIVO	erick@tatkan.cl	
11 Catali Herrera Corrallo	FOSIS	cat@fosis.cl	
NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 SILBERTO PELETA MONDAMA	ASJUTO MAYOR UNION CONJUAL	989653976	
2 MAGDALEN AZAYA GARCERAN	COMITE VIVIENDA CANELA ALTA	956313067 407467246	
3 JULIA MUÑOZ ESTAY	COMITE COMUNAL MUJERES 35VUEL ALMONDO	976271540	
4 Nivaldo Pinto Cortes	COMITE APR ESCUELA	969832834	
5 Erick Puellos P.	Municipalidad de Andino	999511231	
6 Johela Cortes	AMUNICIPAL	989565688 johela@amunicipal.cl	
7 Juan Diego	Comuna	978547210	
8 JUAN RAMIRO	COMU	982524161	
9 Luis Bugueño e	Com. de Vecinos Los Rieles	luisbugueno@com.cl	
10 Sebastiana Herrera	Programa Familias	990214678	
11 Homero Cortes	Comunal	968441039	

NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Stirila Ogaldor	MUN. MARTÍN PALME	stirilaogaldor@mpalme.cl	
Emilio Angel Siles	MUN. COMBARBALA	emilio.combarbal@combarbal.cl	
Margarita Pastori O	J.J.VU. M. S. U. U. Unión Vecinal La Capilla	MargaritaPastoriO8@gmail.com	
Madalena Paziza C.	UNION VECINAL LA CAPILLA	9911250933	
JUAN SOZQUEZA MADARIAGA	LA CAPILLA	9192482383	
Patricia Castro Castro	presidenta colegio S.A.R. - Humberto	patty.castro@hotmail.com	
Nelly Gajardo Alarcón	Consejo Comunal Cancha Alta	nellygajardo1970@gmail.com	
OLIMPIA ZUBINA	COMISION DIRECTIVA CANCHA ALTA	971740365	
ENEDINA ZUBINA	COMISION DIRECTIVA CANCHA ALTA	971740365	
ALONSO CORTES	SSV LEON ROSAS	937774562	

NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Antonio MARCELO C.	JUNA Vecinos Los Pozos	949967828	
Miriam Navarro Vique	Concejales	996300291	
Evelyn Pérez Rojas	Concejales	958834184	
Mónica Diana Ortiz	Concejales	MonicaDianaOrtiz@gmail.com	
Wendy Paola P.	Concejales	Wendy.Paola.P@gmail.com	
Walter Carrasco Cortes	Concejales	WalterCarrascoCortes@gmail.com	
Bernardo Leyton Tenes	ALCALDE	-	
Madalena Shalle			
Maritza Luna	SENCE	mluna@sence.cl	

NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
MARIA CONTRERAS AZAYA		96168959	
SISELE NUÑEZ	GRUPO M-3005 MELCOSA ALTA	935894421 olvarezsisele196@gmail.com	
ALBA CONTRERAS TRIGO	SSV Y COMUNIDAD MELCOSA ALTA	985927126	
OMAR SANCHEZ GUEMAN	CLUB DEPORTIVO MELCOSA ALTA	927260310	
EULALIA CORDERO	JVV LAS BARRANCOAS DE MUCHA	979570569 eulalia.cordero.c@gmail.com	
ANA CALDERON NUÑEZ	COMUNIDAD AGRICOLA MELCOSA ALTA	998241612 anacalderonnuñez@gmail.com	
JOSE LEON ROSA	COMUNIDAD AGRICOLA TORRE LOJA	977272847	
Episcopo Jorge Rojas	Club Puntapiu	934180822	
Renée Petit	Observatorio Lab-UCV	+56995321831 renee.petit@ucv.cl	
Ornella Jerez	OLE COQUIMBO-UCV	+569 92118862 ornella.jerez@cc.ucv.cl	
Valentina González	SENCE VC	95905931 Valenzuela28@sence.cl	



INVITACIÓN



INVITACIÓN

El Alcalde de la comuna de Canela, Bernardo Leyton Lemus, Honorable Concejo Municipal, y el director regional (S) del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, Eduardo Toro Gallardo, le invitan a participar de la **Cuenta Pública Participativa del año 2022 del Servicio**.

En esta ocasión mostraremos la gestión, cifras, logros y desafíos que nos dejó el 2022, y todo lo que se realizará este 2023.


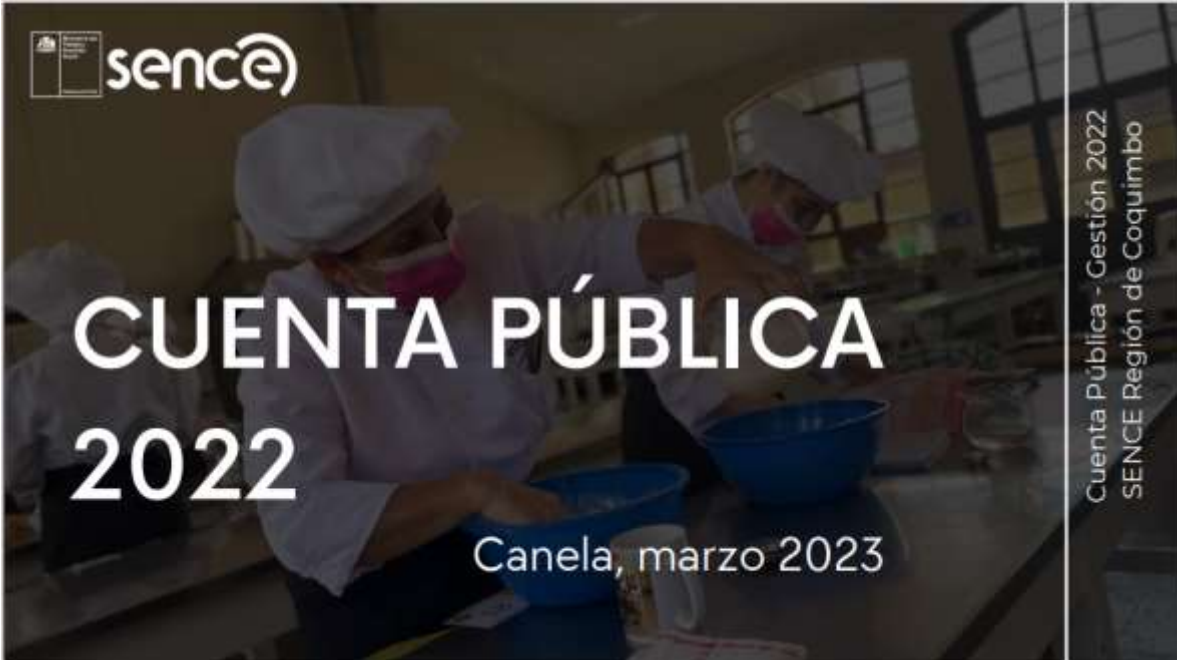
La cita es el **jueves 30 de marzo a las 11:00 horas**, en el Centro Cultural de Canela, ubicado en calle Cura Hidalgo 345, Canela Baja, Canela.

Su participación es de suma importancia para el Servicio.

Favor confirmar asistencia al correo sencecoquimbo@sence.cl



PRESENTACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2022

Canela, marzo 2023

Cuenta Pública - Gestión 2022
SENCE Región de Coquimbo



TEMAS TRATADOS

1. Siendo las 11.30 horas se da la cordial bienvenida para la entrega de Cuenta Pública del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Región de Coquimbo año 2022, señalando, además, la primera entrega de Cuenta Pública que se realiza fuera de la capital regional.

También da instrucciones de seguridad a los participantes de esta actividad para cualquier eventualidad de emergencia que se presente.

Además, el profesional agradece la participación en este espacio de diálogo abierto entre SENCE y los representantes de la Sociedad Civil y ciudadanía en general, a quienes les entregará los resultados del año 2022 y revisará los principales desafíos planteados para el periodo 2023, basados en sus 4 principales pilares que son:

- ✓ Mejorar empleabilidad laboral,
- ✓ Disminuir las brechas de género,
- ✓ Impulsar la descentralización,
- ✓ Y promover el diálogo social.

Finalmente, saluda y da la bienvenida a quienes acompañan durante la jornada de la mañana en el Centro Cultural de Canela, presentando además al alcalde de Canela, Bernardo Leyton, al Director Regional de SENCE, Eduardo Toro, y a los(as) distintos(as) concejales de la comuna.

2. Sube a la testera el alcalde la comuna de Canela, Bernardo Leyton, quien es sus palabras de inicio agradece la asistencia a esta actividad y en mayor medida al Director de Sence por entregar la Cuenta Pública en la comuna de Canela debido a que para ellos como comunidad es muy significativo y valoran que esta actividad se haya realizado fuera de la capital de la región de Coquimbo.
3. Se da inicio a la presentación “Cuenta Pública 2022” realizada por el Director Regional Sence Coquimbo, Eduardo Toro Gallardo, quien en primera instancia saluda a todas las personas presentes, y que como Sence han decidido venir hasta la provincia del Choapa, comuna de Canela para dar una señal muy clara de descentralización.
4. El director destaca la misión institucional de Sence: *“Mejorar la empleabilidad y potenciar las trayectorias laborales de todas las personas, con especial atención en aquellas que tienen dificultad en el acceso y continuidad en el mercado del trabajo, incorporando la transversalización de perspectiva de género y de derechos fundamentales, a través de una oferta integrada de políticas, programas e instrumentos de habilitación laboral e incentivos a la contratación”*
5. Además, el director presenta los objetivos estratégicos que son fortalecer y potenciar el sistema de intermediación laboral, desarrollar un sistema integrado de habilitación laboral, modernizar la gestión del Servicio incorporando la transformación digital, promover la articulación interna y externa con los actores del sistema de habilitación laboral y la sociedad civil, y desarrollar una oferta regional oportuna de capacitación, certificación e incentivos a la contratación.



Para estos objetivos estratégicos existen productos estratégicos que permitirán cumplir con estos objetivos planteados por el director, los que son: Herramientas de formación y certificación laboral entregadas para mejorar la empleabilidad, Servicios de intermediación laboral entregados para mejorar la vinculación laboral de las personas, Incentivos de contratación otorgados para la formalización y mejoras de ingresos.

6. En términos de empleabilidad, la función principal de Sence durante el segundo año de pandemia fue apoyar a las personas a recuperar y mantener el empleo debido a que, en relación al contexto laboral, a mediados del año 2020, muchas personas ocupadas quedaron sin empleo (mayormente mujeres) debido a las cuarentas y restricciones de movilidad para prevenir el riesgo de contagio asociados con la pandemia.

Durante el año 2020, el director muestra un gráfico donde se observan las menores tasas de **participación laboral**. A pesar de que se observa una recuperación de empleo durante el año 2022 y principios del 2023, aun no se alcanzan los niveles de empleabilidad que se registraban durante prepandemia (finales 2019). Asimismo, la tasa de ocupación y de ocupación informal están en constante recuperación y en general el panorama laboral ha ido mejorando postpandemia.

7. El director también presenta a la audiencia la importante laboral que posee el Observatorio Regional de Coquimbo, quienes entregan una serie de datos laborales para que Sence pueda invertir adecuadamente los recursos que se destinan a los cursos de capacitación y certificación.
8. Señala que a nivel nacional se alcanzó un total de 3.732.431 personas beneficiarias durante el año 2022 (57% son mujeres y 43% son hombres). Del total de personas beneficiadas, más de 2 millones y medio de personas fueron beneficiarias con subsidios, 700 mil fueron capacitadas y certificadas y 300 fueron atendidas vía OMIL aproximadamente. Mientras que, a nivel regional, se alcanzó un total de 114.580 personas beneficiarias durante el año 2022, donde el 59% son mujeres y 41% son hombres.
9. También comenta que, en términos de presupuesto, para la mejora continua a los programas de capacitación y certificación, la institución cuenta con un presupuesto Directo M\$896.056 y de Otic de M\$1.574.000 a través del Fondo Nacional de Capacitación (Foncap). Se muestra en la presentación como se divide este presupuesto en base a la cantidad de cupos que haya por iniciativa (Becas, Certificaciones, Franquicia tributaria, etc.) Se muestra a continuación lo descrito anteriormente:

	Cupos	Presupuesto
Becas laborales	2.619	MM\$1.574.
Franquicia tributaria DE CAPACITACIÓN	5008	MM\$1.251.
Certifica tu trabajo	309	M\$76.975.
Fórmate para el trabajo	1.011	M\$768.104.
Despega mipe	50	M\$3.890.
Becas Fondo Cuentas Solidarias	90	M\$22.912.
Aprendices	14	M\$24.165.

10. El director también muestra en su presentación el **programa de Fortalecimiento OMIL** en el cual tiene como objetivo promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo, a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local. Y que, en base a lo anterior, se realizan convenios anuales con los Municipios con transferencia de recursos públicos para la realización de intermediación laboral y la ejecución del plan de trabajo comunal.
11. También indica que la intermediación fue fundamental para ayudar a encontrar un empleo y que señala con énfasis que la red que más intermedia laboralmente en la región de Coquimbo es la red del Choapa, felicitando a la provincia por el exitoso cumplimiento de las metas. A continuación, se muestra el cumplimiento de las metas por parte de las 3 provincias que componen la región.

INDICADORES	Personas Atendidas	Orientación Laboral	Colocación
Omit	Realizados	Realizados	Realizados
SALAMANCA	2.908	2.576	1.199
LOS VILOS	1.626	1.327	370
CANELA	690	184	240
RED PROVINCIA CHOAPA	5.224		1.809
RÍO HURTADO	683	310	254
PUNITAQUI	2.107	1.493	243
MONTE PATRIA	1.595	1.430	373
COMBARBALÁ	646	383	247
RED TERRITORIAL LIMARÍ	5.031		1.117
VICUÑA	450	292	126
PAHUANO	130	130	1
LA HIGUERA	230	195	115
COQUIMBO	2.941	2.364	188
ANDACOLLO	713	431	208
RED TERRITORIAL DEL ELQUI	4.464		638
REGION DE COQUIMBO	14.719	11.115	3.564

12. Señala también, que desde comenzó la pandemia durante el año 2020, las modalidades de trabajo cambiaron, y se mantienen a pesar del levantamiento de las medidas sanitarias y de movilidad impartidas por el gobierno. Es por esto que el director señala que como institución continuaron con los subsidios al empleo IFE Laboral y Protege, desafío principal de Sence en 2022.

En cuanto a números, el “IFE laboral Apoya” benefició a 55.749 personas, de los cuales un 46% fueron mujeres. Mientras que para el subsidio de “Línea Protege Apoya” benefició a 5.509 personas en la región, de los cuales un 99% fueron mujeres.

También presenta otros subsidios relevantes como el “Bono al trabajo mujer” y el “Subsidio al empleo joven”, donde hubo 16.846 y 12.812 personas beneficiarias respectivamente; alcanzando un total de 90.914 personas beneficiadas en todos los subsidios entregados por el Sence.

13. Posteriormente, el director presenta la agenda de prioridades y productividad Sence, donde se observan muestra los productos estratégicos que permitirán cumplir con los objetivos planteados por el director; estos son: Herramientas de formación y certificación laboral entregadas para mejorar la empleabilidad; Servicios de intermediación laboral entregados para mejorar la vinculación laboral de las personas; Incentivos de contratación otorgados para la formalización y mejoras de ingresos.
14. También señala que como Sence tienen a un equipo de fiscalización para que los recursos públicos se utilicen de la mejor forma y transparente posible; y que existe una mejora continua de los canales de atención ciudadana, enfocada en orientar en distintos tramites y servicios que entrega SENCE, así como recibir, canalizar y responder solicitudes, sugerencias, reclamos y/o denuncias que presenta la ciudadanía.
15. En términos de descentralización, el director señala que se operará a través de las acciones de Participación ciudadana, en su línea Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) y Consejos Regionales de Capacitación (CRC), para que de esta manera poder considerar en mayor medida a las



provincias del Choapa y Limarí en comparación a la provincia del Elqui. Comentando además que durante el año 2022 se realizó un diálogo participativo en la comuna de Punitaqui, siguiendo la línea de descentralización, para acercar las instancias participativas a todas las comunas de la región.

16. Posteriormente el director presenta los desafíos y el organigrama para la Instalación Consejo Regional de Capacitación. Los puntos importantes de esta instalación son:

- Mes de conformación: Deberá sesionar al menos 3 meses al año.
- Lo presidirá SEREMI del trabajo: Originalmente serían los Gobernadores Regionales quienes asumirían esta función en una señal de descentralización.
- Representantes sectores público y privado: Además de Seremi del Trabajo, lo integrarán seremis de Hacienda, Economía y Educación. Más 2 consejeros del sector empresarial y 2 consejeros del sector laboral.
- Decisiones en materia de capacitación Podrá incidir en la implementación de las políticas de Sence en el ámbito regional, tanto en el ámbito de capacitación como empleo, en cumplimiento por lo que indique la Política Nacional de Capacitación.

17. En términos de continuar el fortalecimiento e intermediación laboral, se basará a través de:

- Consolidar los cambios realizados a los convenios FOMIL con nuevos indicadores: colocación, atención y gestión.
- Ampliar la red de Orientación Laboral y personalizar el servicio entregado hacia los distintos grupos objetivos: mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y migrantes, con foco a los grupos prioritarios.
- Comunicar el ranking OMIL a todos los actores para incentivar la mejora en el desempeño.
- Capacitar y generar cercanía a funcionarios/as municipales.

18. En términos de Capacitación vinculada a empleabilidad, el director señala Fortalecer la oferta de cursos de capacitación con mejores resultados en empleabilidad y mayor vinculación con los sectores productivos:

- Mayor ponderación a los resultados de empleabilidad en la selección de los proveedores de capacitación del FONCAP.
- Mayor vinculación con los sectores productivos a través de proyectos levantados con la industria.
- Fortalecimiento de la asistencia técnica realizada por el Observatorio Laboral para la definición de la oferta de cursos sobre la base del levantamiento de demanda ocupacional.

19. En términos de Maestros y maestras para la construcción, el director presenta los siguientes puntos:

- Alianza entre los ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Vivienda y Urbanismo, SENCE, ChileValora, y la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).



- El objetivo es capacitar a las personas en oficios acorde a los requerimientos del mercado de la construcción.
 - Se está incentivando fuertemente la incorporación de mujeres a estas capacitaciones.
20. En términos de E-Learning en la capacitación, el director señala potencias el programa Cursos en Línea, y seguir trabajando junto a los OTEC para el desarrollo de cursos e-learning mediante los siguientes puntos:
- Continuar ampliando la oferta de cursos e-learning y *blended* en los programas del FONCAP haciendo más eficiente la gestión de estos cursos.
 - Generar nuevas alianzas estratégicas para entregar cursos en línea masivos como complemento a la oferta programática enfocada en los grupos prioritarios.
 - Incorporar cursos *blended* a la Franquicia Tributaria que permitan mayor eficiencia de recursos y tiempo.
 - Incorporar nuevas modalidades, plataformas y tecnologías a la capacitación e-learning. Digitalizar a comunas más pequeñas.
21. En términos de modernización del SENCE, el director señala potenciar este punto a través de la transformación digital que permita entregar una oferta integral y customizada a nuestros usuarios:
- Reorientar la oferta programática con el “Usuario en el Centro” y foco en los grupos prioritarios, con el fin de que puedan visualizar los servicios de capacitación y empleo de manera integrada, personalizada y con una ruta recomendada.
 - Potenciar el uso de tecnologías para asegurar el correcto uso de fondos públicos en cursos de capacitación tales como el libro de clase electrónico.
 - Mejorar las capacidades digitales: revisión de bases de datos, servidores y sistemas para la integración de los datos, para entregar un mejor servicio y optimizar la toma de decisiones.
22. Finalmente, para finalizar se realiza un ejercicio de consultas abiertas a Sence por parte de los asistentes. Para ello se les solicita escribir su pregunta en la tarjeta contenida en cada carpeta e indicar a quienes las recogen si realizarán su consulta en el momento. Se abre el micrófono para 5 voluntarios(as).

Las preguntas fueron las siguientes:

PREGUNTA/SUGERENCIA CUENTA PÚBLICA 2023		
PREGUNTA/SUGERENCIA	NOMBRE	INSTITUCIÓN
Así como se ha incorporado el enfoque de género se ha proyectado poner también atención a las diversidades sexuales (personas trans). Dado que se hace complejo poder intermediar actualmente este tipo de usuarios, principalmente por las barreras sociales en las empresas.	Paula Tapia	OMIL Los Vilos

¿Existe alguna política pública que priorice cupos para los usuarios(as) del subsistema seguridades y oportunidades?	Sebastián Herrera	Sin identificación
Sugerencia: Hacer levantamientos comunales de las necesidades de capacitación con las redes locales	Sebastián Herrera	Sin identificación
¿Hay posibilidad de un curso de computación para el adulto mayor?	Juan Jorquera	
¿Cómo se hace la priorización del levantamiento de demanda de los cursos? ¿Esto porque en la práctica muchas veces han hecho cursos en la comuna que no tienen campo laboral?	Julieta Cortés	Asociación de mujeres rurales
¿Cómo consideran a la población rural en las capacitaciones? Porque siempre quedan al margen por costos de traslados, locomoción y por no haber cursos adecuados a su realidad	Julieta Cortés	Asociación de mujeres rurales
¿Por qué los cursos no los realizan en los sectores rurales? porque la gente del campo no tiene como venir a hacer el curso a la comuna, porque el aporte que dan no alcanza		JJ vecinos Matancilla y grupo de mujeres
Ojalá tener curso la persona con condiciones diferente	Erick Wellar	Sin identificación
Hola, ojalá no hagan cursos de manejo por sectores. Trabajo a las personas con condiciones diferente (discapacidad)	Magdalena Z.	Sin identificación
Necesidad de gastronomía	Enedina Rubina	Sin identificación
¿Cuántas capacitaciones SENCE se pueden hacer al año?	Olga Asunción	Sin identificación
¿Qué capacitación hay disponible para este año?	Olga Asunción	Sin identificación
Falta mayor cantidad de oportunidades para realizar prácticas en sector minería, ya que la mayoría de los trabajos en ella exigen años de experiencia. Si pudieran hacer alguna gestión con ese tema	Waldo Contreras Cortés	
Necesitamos capacitación, nosotros como dirigentes necesitamos digitalizarnos en nuestros emprendimientos individuales y grupales. Y ese sentido la mayoría de los dirigentes no sabemos ocupar el computador	Ana Calderón	
Faltan oportunidades, cuándo se materializarán los aportes para pro-empleo en la comuna	Nelly Z.	Presidenta del Consejo

		Consultivo de Salud de Canela
¿Cuántos cupos son para capacitación por comuna, cuál es la edad para postular y cuántos?	Felisa Castillo	
Para mí significa de gran ayuda el pro-empleo, genera ingresos a mi familia, que siga todos los años. La transparencia es un pilar fundamental La fiscalización es muy importante	Alicia González	
Sobre las estrategias para fomentar la contratación formal. Estas se pretenden llevar a cabo en base a cada realidad territorial, cómo y en cuanto periodo de tiempo se podrían visibilizar	Angie Saenz	
¿Qué pasa con la pavimentación del camino a Atelcura la Capilla?	Nohélia P.	
Capacitación para todos, cursos para todos. Más comunicación con las empresas regionales	Gilberto P	
¿Cuál es la propuesta de SENCE Regional para descentralizar de manera concreta los cursos de capacitación de las cabeceras comunales? ¿Existe una planificación para el año 2023? ¿Existen comunas destinadas para esto?	Sheila Ogalde	OMIL Ovalle
¿Por qué hay tanta demora en que los cursos de capacitación lleguen a las comunas y se están encargando cursos de conducción en las comunas más _____ de la región?	Emelina	OMIL Combarbalá
De acuerdo a la necesidad de la comunidad, ¿Es posible que se realicen cursos que realmente la gente pueda posteriormente insertarse laboralmente? *Que por haberlo realizado a través de Sence, sea un plus mayor o potente al momento de encontrar alguna oferta laboral	Graciela Vega Rojas	
Capacitación en gastronomía, pan de pascua, empanadas y otros.	Olimpia Rubina	

ANEXOS

1. Registro fotográfico



2. Registro de prensa:

2.1. Comunicado

Viernes 31 de marzo de 2023/

Más de 61 mil habitantes de la región de Coquimbo fueron beneficiarios/as de subsidios de emergencia durante el 2022

- *El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, rindió su cuenta pública participativa gestión 2022 en la comuna de Canela, dando a conocer el impacto que tuvieron los subsidios IFE Laboral y Protege (55.749 y 5.509 beneficiarias/as respectivamente), los que impulsaron gran parte del presupuesto regional del Servicio.*

Capacitación, intermediación laboral, y subsidios fueron los ejes que se destacó en la cuenta pública regional y participativa del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, desarrollada en la comuna de Canela. En la ocasión, frente a distintos actores representantes de la comunidad canelina, se dio a conocer que fueron 114.580 personas beneficiarias a través de los distintos programas y subsidios que entrega el Sence, alcanzando una inversión de 35 mil millones de pesos solo en la región de Coquimbo.

Esta alza en presupuesto estuvo encabezada por los subsidios de emergencia IFE Laboral y Protege, en donde el primero entregó un incentivo monetario a nuevos trabajadores tras estar cesantes por un periodo de tiempo, mientras que el segundo entregó un pago de cuidado infantil a aquellos padres y madres trabajadoras quien no contaban con el beneficio de sala cuna en su lugar de trabajo.

Ante esto, el Alcalde de Canela, Bernardo Leyton, señaló que estas acciones son muy relevantes ya que permiten *“corroborar que el trabajo colaborativo que estamos llevando a cabo a través de las OMIL, a través del convenio que tiene que ver con la intermediación laboral, la capacitación a las personas de nuestra territorio y otros temas que tienen que ver con la empleabilidad, los incentivos que se crearon también, muy significativos en la región para finalmente permitir empleen formalmente y son muy importantes”*.

Por su parte, el director regional (S) de Sence, Eduardo Toro, director regional (S) de Sence, destacó que *“para nosotros lo más importante es escuchar a las personas, darnos a conocer que no somos un Servicio que solo da capacitación, sino que también entregamos intermediación laboral, subsidios que apoyan a que las personas ingresen al mercado laboral de forma formal (...) creo que tenemos una inversión histórica: pudimos integrar a más de 55 mil personas, principalmente mujeres al mercado laboral formal a través de los IFE Laboral, una inversión de más de 30 mil millones de pesos solo en la región de Coquimbo”*.

Del total de beneficiarios/as, alrededor de nueve mil personas accedieron a capacitación y certificación (a través de programas de Franquicia Tributaria como de programas sociales), más

de 14 mil recibieron atención en las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), mientras que más de 90 mil trabajadores/as accedieron a los diferentes subsidios, tanto permanentes (SEI-BTM) como los de emergencia (IFE-Protege).

Capacitación y digitalización

Para la comunidad canelina, quien participó activamente en la cuenta pública de Sence dando a conocer sus inquietudes, el llamado más importante hecho a la autoridad fue la necesidad de capacitarse en habilidades digitales, para muchos empezar desde cero.

Nelly Tapia, presidenta del Consejo Consultivo de Canela Alta, se capacita activamente y destaca las posibilidades que ofrece el Sence en línea, además de mostrarse muy satisfecha con la rendición. *“Excelente, muy buena (la exposición), y aparte que yo soy usuaria del Sence, pienso que capacitarse no ocupa espacio y tenemos varias ofertas en la web, a través de e-learning que se llama, a pesar que el internet de acá no es muy bueno pero igual uno lo puede hacer”,* manifestó la usuaria.

En ese sentido, Ana Calderón, vecina del sector de ~~Atelcura~~ ^{Copelcura}, realizó una solicitud para que se pueda gestionar la posibilidad de capacitarse en alfabetización digital, indicando que *“de mi sector estamos muy atrasados en digitalización porque casi la mayoría de los dirigentes ni siquiera sabemos usar un computador, entonces ahora todo se usa por internet y hay que sacar documentos, postular a proyectos, trabajo. Entonces nosotros no lo sabemos hacer y tenemos que acercarnos, a la OMIL para que nos ayuden, a nosotros nos gustaría participar”*.

Todas estas sugerencias e inquietudes fueron tomadas por el director regional (s) y el equipo de Sence para dar respuesta a la comunidad de Canela en el corto plazo. La rendición de esta cuenta pública, y las respuestas a las consultas a la comunidad estarán disponibles en el sitio web de Sence (www.sence.cl) en los próximos días.

2.2. Verificadores

- a) SENCE: “Más de 61 mil habitantes de la región de Coquimbo fueron beneficiarios/as de subsidios de emergencia en 2022”

<https://sence.gob.cl/personas/noticias/mas-de-61-mil-habitantes-de-la-region-de-coquimbo-fueron-beneficiarios-as-de-subsidios-de-emergencia-en-2022>

- b) Ovalle Hoy: “Más de 61 mil habitantes de la región de Coquimbo fueron beneficiarios/as de subsidios de emergencia durante el 2022”

<https://ovallehoy.cl/mas-de-61-mil-habitantes-de-la-region-de-coquimbo-fueron-beneficiarios-as-de-subsidios-de-emergencia-durante-el-2022/>



- c) La Serena Online: “Miles de personas fueron beneficiadas con los subsidios de emergencia durante el 2022”

<https://laserenaonline.cl/2023/04/02/miles-de-personas-fueron-beneficiadas-con-los-subsidios-de-emergencia-durante-el-2022/>

- d) El Canelino: “Sence realizó su cuenta pública participativa 2022 en la comuna de Canela”

<https://www.elcanelino.cl/2023/03/30/sence-realizo-su-cuenta-publica-participativa-2022-en-la-comuna-de-canela/>